

**PROYECTO DE LEY QUE REGULA
ACTIVIDADES DE
VOLUNTARIADO Y ESTABLECE
DERECHOS Y DEBERES DE LOS
VOLUNTARIADOS**

BOLETIN N° 10679-31

Diputada Karol Cariola

OBJETIVO

- Promoción, fomento y protección de la actividad y acciones de voluntariado, las organizaciones de interés público que desarrollan dicha actividad y la regulación de las relaciones entre los voluntarios y dichas organizaciones.



¿Qué es ser voluntario o voluntaria?

- Son todas aquellas personas naturales que libre y espontáneamente participan de actividades de voluntariado, siempre que no reciban remuneración.



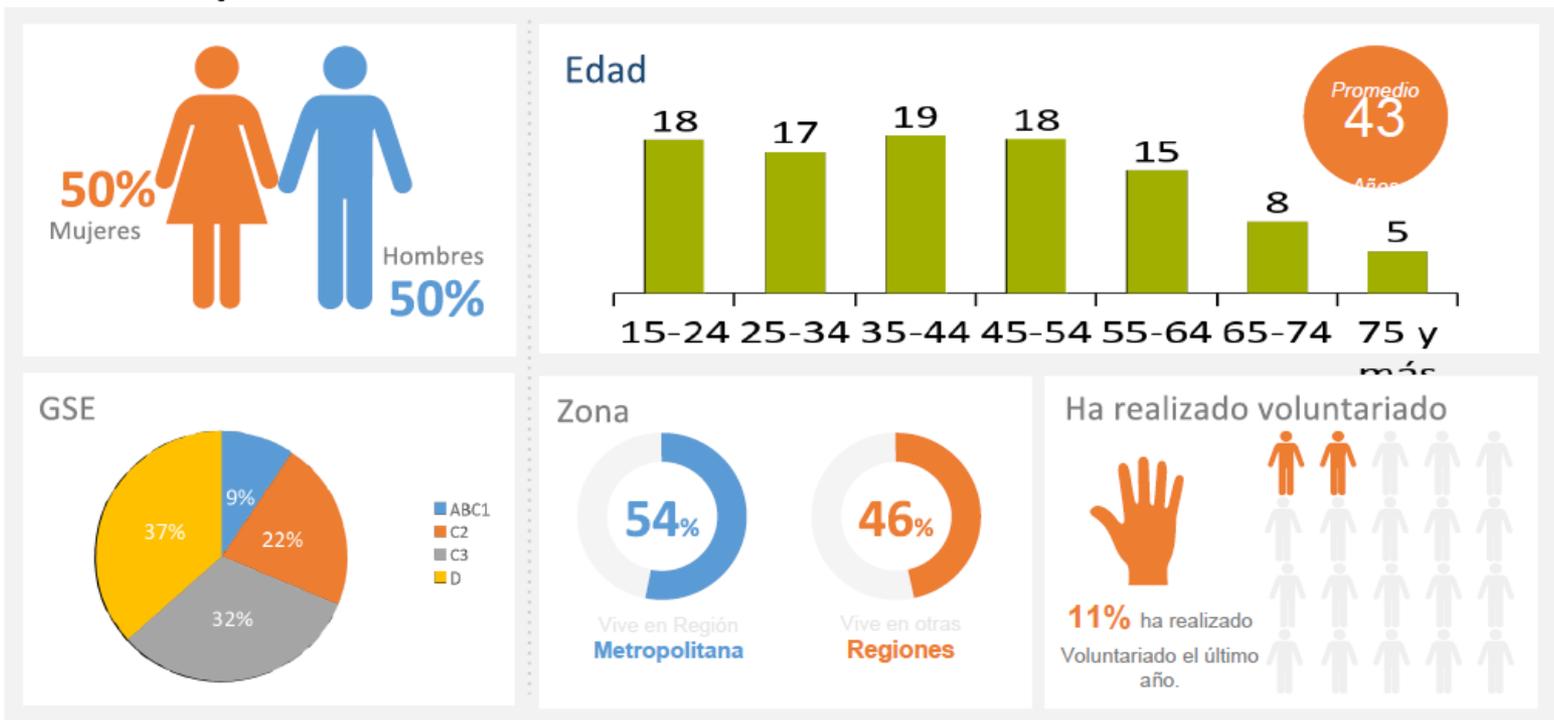


➤ Pese a la alta valoración del voluntariado por parte de la ciudadanía, cerca del 90% de la población asegura que el voluntariado contribuye al desarrollo de habilidades sociales y es un aporte a la superación de la pobreza. (Fuente DOS, 2009)

➤ Solo el 11% asegura que ha participado de un voluntariado.

Estudio Nacional de voluntariado

Descripción de los entrevistados



- Fundación Trascender
- 1931 encuestados entre enero y febrero de 2015.

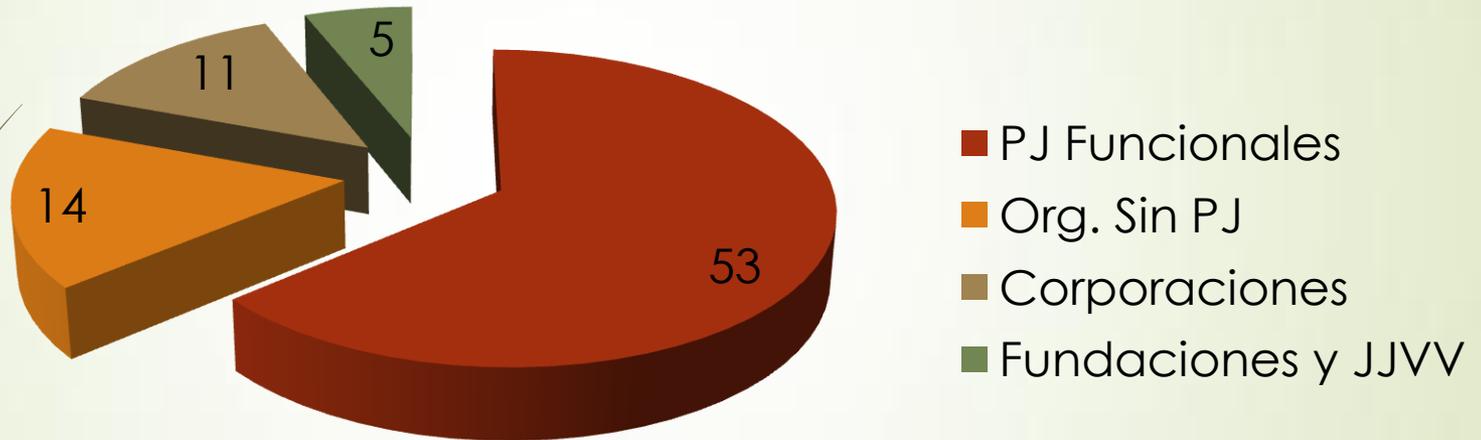


Organizaciones de voluntariado

- Organizaciones de interés público cuya actividad principal que realiza con un propósito solidario, a favor de terceros, y se lleva a cabo en forma libre, sistemática y regular, sin pagar remuneración a sus participantes.
- 

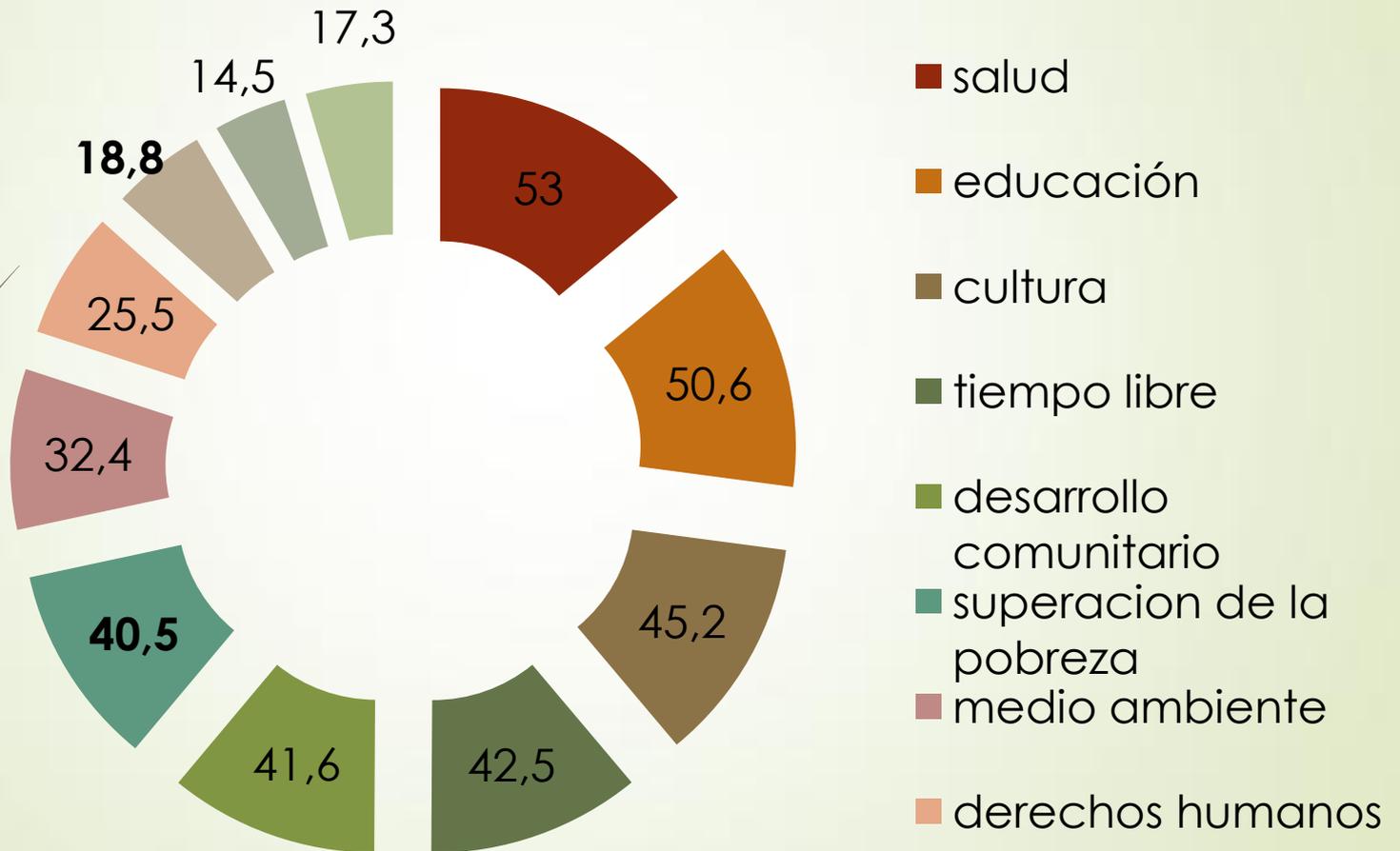
Perfil de organizaciones

Organizaciones mas frecuentes



Estudio realizado por DOS y Alcalá Consultores, 2009

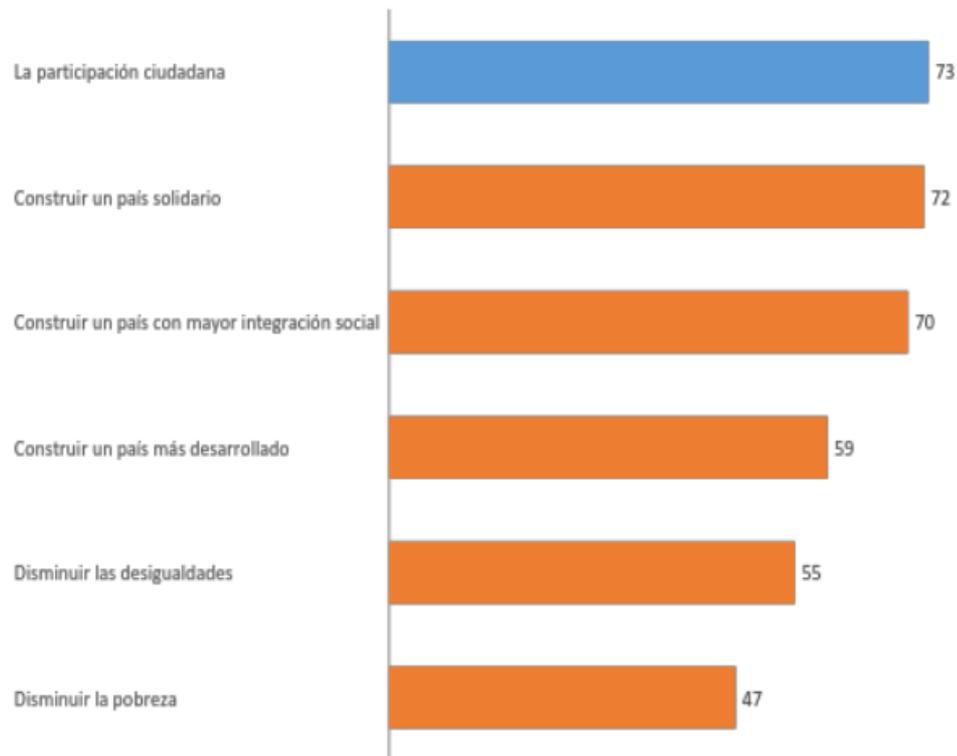
Área de acción Voluntaria de organizaciones con personalidad Jurídica



- 
- Desde el año 2014 el INJUV ha trabajado en la conformación de una Red Nacional de Voluntariado Juvenil.
 - Se han realizado 2 encuentros Nacional de Organizaciones de Voluntariado Juvenil, en el año 2015 acudieron 71 organizaciones de voluntariado representantes de 13 Regiones, con un total de 135 delegados y delegadas.
 - En el segundo encuentro realizado en noviembre del año 2016 se contó con la presencia de 110 organizaciones, representadas por 218 delegados y delegadas, de las 14 regiones del país

Realizar un aporte mediante voluntariado es mejor para...

% de Encuestados que elige Voluntariado por sobre Donación en Dinero en cada caso



El voluntariado es considerado un mejor aporte en la mayoría de los casos consultados, en especial para la participación ciudadana y la construcción de un país solidario.

El **aporte en dinero** se considera la mejor manera de **disminuir la pobreza**.



Fundación Trascender y Adimark, Estudio Nacional de Voluntariado, 2014

Situaciones de catástrofe



Gráfico N°3-B: Porcentaje de jóvenes que ha participado alguna vez como voluntario para ayudar en caso de catástrofe natural ocurrida en el país según región. Total muestra.



n=9.393

FG. Desde el terremoto y posterior maremoto ocurrido en Chile en febrero de 2010 ¿Has participado alguna vez como voluntario para ayudar en casos de catástrofes naturales ocurridas en el país (terremotos, maremotos, incendios forestales, etc.)?

Fuente: Encuesta Nacional de Juventud 2015, INJUV.

Voluntariados en el Mundo

- Países que regulan las actividades de voluntariados, tanto a nacionales como a extranjeros que desean ir a colaborar en situaciones de catástrofe.
- Francia, Nueva Zelanda, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Perú, entre otros.

BOLETIN N°
10679-31

¿Quiénes pueden ser voluntarias/os?

Niñas, niños y adolescentes, con consentimiento de los padres.

- Las personas que realicen actividades remuneradas en voluntariados
- Quienes tengan antecedentes penales por ciertos tipos de delitos.

Quiénes NO pueden ser voluntarias/os?



Programas de voluntariados

Planificaciones que desarrollan las organizaciones que engloban una o mas actividades de voluntariado.

Son públicos y se entregarán a quienes los requieran

Deberán constar por escrito y contener la descripción de las Actividades, el territorio donde se ejecuta, sus medios, recursos y financiamiento, duración, etc.

- **La organización debe llevar un registro de cada voluntario**
- **Autorización medica cuando las condiciones y naturaleza del voluntariado**

Debe constar por escrito y contener cláusulas mínimas

Identificación completa del voluntario y de la Organización

Los derechos y deberes que le corresponden a ambas partes

Acuerdo de Voluntariado

Descripción de la actividad de voluntariado, lugar de ejecución y tiempo de duración

Recibir un
identificación

Recibir toda
información
sobre los
riesgos y
peligros

Reembolso
de gastos

DERECHOS

Recibir
todos los
materiales
necesarios
para la
ejecución

Tener
cobertura de
accidentes,
siniestros,
enfermedades

Eximirse de la
responsabilidad
civil que le
competa a la
Organización.

Respetar la
confidencialidad
de la información
recibida

Respetar los
derechos de
los
destinatarios
de la
Actividad

DEBERES

Actuar con la
debida
diligencia

Rechazar
cualquier
prestación
económica
que ofrezcan
los
destinatarios

Respetar y
cumplir las
instrucciones,
medidas de
seguridad y
prevención



Derecho a ausentarse de sus trabajos por razones de capacitación por un máximo de 6 días laborales al año.

En caso de catástrofe o Estado de Excepción los voluntarios acreditados podrán ausentarse de sus trabajos.

En caso de entregar información falsa o solicitando permiso sin participar en Actividades de Voluntariado incurrirá en la causal de despido establecido en el artículo 160 N°1 letra a) del Código del Trabajo

**BENEFICIOS Y
PROTECCION
LABORAL**



 **GRACIAS**

